ARMADA DE COLOMBIA Protegemos el azul de la bandera

#ElAzulQueNosUne

Bahía Málaga-Valle del Cauca 16 de diciembre de 2024

Señora
MARIA DE LA CRUZ TORRES PEREZ
CC: 45.647.412 expedida en el Carmen de Bolívar – Bolívar.
DIRECCIÓN: TV 52 Diagonal 17-150 CASA 72
TELÉFONO: 3229078563
E-MAIL: Marydelacruz2004@hotmail.com
Cartagena – Bolívar

Asunto: Expedición de Garantía primera modificación Contrato No.075-ARC-CBNL02-2024.

Teniendo en cuenta primera modificación al Contrato **No.075-ARC-CBNL02-2024**, me permito solicitar la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL BASE NAVAL ARC "MÁLAGA" NIT:800141658-2**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10	$920.000,00	18/10/2024	30/12/2024
CALIDAD DE LOS SERVICIOS.	30	$2.760.000,00	18/10/2024	30/12/2024

Igualmente se informa que es obligación del contratista la modificación de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su aprobación en debida forma.

Atentamente,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN EL SECOP II

COMANDANTE BASE NAVAL ARC "MÁLAGA".

ORIGINAL FIRMADO

JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION BNL02

ORIGINAL FIRMADO

JEFE DIVISIÓN DE ADQUISICIONES

ORIGINAL FIRMADO

ASESORA JURÍDICA DE CONTRATOS BNL02

ORIGINAL FIRMADO

EJECUTIVO DE CONTRATOS BN2